

## ESTADO DE GASTOS E INGRESOS DE LA DIÓCESIS DE PAMPLONA-TUDELA



INGRESOS			GASTOS		
	AÑO 2024	AÑO 2023		AÑO 2024	AÑO 2023
<b>1. APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES</b>	<b>14.103.377,28</b>	<b>11.193.488,45</b>	<b>1. ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES</b>	<b>9.226.229,97</b>	<b>6.024.516,85</b>
Colectas parroquiales	13.168.887,58	9.617.366,29	Actividades pastorales	533.194,51	571.079,37
Suscripciones	342.548,46	744.712,29	Actividades asistenciales	351.991,36	419.374,94
Colectas para instituciones de la Iglesia	31.333,79	200.862,49	Otras entregas a Instituciones Diocesanas	8.341.044,10	5.034.062,54
Otros ingresos de fieles	560.607,45	630.547,38			
<b>2. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA (Fondo Común Interd)</b>	<b>7.421.369,33</b>	<b>6.048.727,42</b>	<b>2. RETRIBUCIÓN DEL CLERO</b>	<b>6.278.337,00</b>	<b>6.270.450,05</b>
			Sueldos sacerdotes y religiosos	5.859.864,30	5.861.142,57
			Seguridad Social y otras prestaciones sociales	418.472,70	409.307,48
<b>3. INGR. DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES</b>	<b>3.050.832,38</b>	<b>2.257.450,10</b>	<b>3. RETRIBUCIÓN DE PERSONAL SEGLAR</b>	<b>1.517.269,73</b>	<b>1.388.308,59</b>
Alquileres Inmuebles	1.667.034,44	1.425.983,87	Salarios	1.139.458,31	1.087.677,94
Financieros	1.383.797,94	831.466,23	Seguridad Social	377.811,42	300.630,65
Actividades económicas					
<b>4. OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.727.326,47</b>	<b>3.664.407,92</b>	<b>5. CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10.713.485,40</b>	<b>8.997.334,94</b>
Ingresos por Servicios	552.623,59	942.460,73	Financieros y Otros	2.526.382,14	1.508.943,08
Subvenciones públicas corrientes	2.174.702,88	2.721.947,19	Tributos	234.709,73	244.783,04
Ingresos de Instituciones Diocesanas			Servicios Exteriores	7.952.393,53	7.243.608,82
<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>27.302.905,46</b>	<b>23.164.073,89</b>	<b>TOTAL GASTOS ORDINARIOS</b>	<b>27.735.322,10</b>	<b>22.680.610,43</b>
<b>6. INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.908.700,90</b>	<b>1.082.728,71</b>	<b>6. GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1.298.897,62</b>	<b>985.173,69</b>
Otros ingresos extraordinarios	1.908.700,90	1.082.728,71	Otros gastos extraordinarios	1.298.897,62	985.173,69
<b>TOTAL GENERAL INGRESOS</b>	<b>29.211.606,36</b>	<b>24.246.802,60</b>	<b>TOTAL GENERAL GASTOS</b>	<b>29.034.219,72</b>	<b>23.665.784,12</b>



Arzobispado de  
Pamplona y Tudela  
Iruña eta Tuterako  
Artzapezikutza

## INGRESOS Y GASTOS

DIÓCESIS DE PAMPLONA-TUDELA AÑO 2024

**INGRESOS: 29.211.606,36 €**

**GASTOS: 29.034.219,72 €**

### APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS FIELES

**48,28%**

Estos ingresos proceden de las colectas parroquiales, cuotas, suscripciones, limosnas y de las aportaciones de los Sacerdotes.

### OTROS INGRESOS CORRIENTES

**9,34%**

Corresponden a la ingresado por los servicios que se prestan, por las subvenciones públicas corrientes y por los ingresos de instituciones diocesanas.

### ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

**25,41%**

Ingresado por la Campaña de la X en la Declaración de la Renta.

### INGRESOS EXTRAORDINARIOS

**6,53%**

### INGRESOS DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES

**10,44%**

Estos ingresos proceden de los alquileres de algunos inmuebles, los rendimientos financieros y algunas actividades económicas.

### ACCIONES PASTORALES Y ASISTEN- CIALES

**31,78%**

Actividades pastorales de catequesis, litúrgicas, caritativas y sociales. Ayuda a la Iglesia Universal y entregas a otras instituciones diocesanas.

### RETRIBUCIÓN Y GASTOS SOCIALES DEL CLERO

**21,62%**

Haberes y Seguridad Social de los Sacerdotes.  
la Declaración de la Renta

### GASTOS EXTRAORDINARIOS

**4,47%**

### CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GAS- TOS DE FUNCIONAMIENTO

**36,90%**

Reparaciones y conservación de templos parroquiales y otros edificios destinados a la actividad pastoral.

### RETRIBUCIÓN Y GASTOS SOCIALES PERSONAL SEGLAR

**5,23%**

Salarios y Seguridad Social del personal seglar.

## **MEMORIA ECONÓMICA DE LA DIÓCESIS DE PAMPLONA-TUDELA** **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

### **1º.- INTRODUCCIÓN.-**

La presente memoria económica tiene por objeto exponer, de forma estructurada y comparativa, la información relativa a los ingresos y gastos de la Diócesis de Pamplona-Tudela correspondientes al ejercicio 2024. En cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, se proporciona un análisis detallado de las principales partidas presupuestarias, acompañado de una comparativa respecto al ejercicio precedente.

### **2º.- INGRESOS.-**

El total de ingresos registrados durante el ejercicio 2024 ascendió a 29.211.606,36 euros, lo que representa un incremento del 20,5 % respecto a los 24.246.802,60 euros obtenidos en 2023. Este crecimiento se ha producido de manera generalizada en la mayoría de las fuentes de financiación.

2.1 Aportaciones voluntarias de los fieles: Este epígrafe comprende colectas parroquiales, suscripciones, colectas destinadas a instituciones eclesiales y otras contribuciones de los fieles. El importe total registrado fue de 14.103.377,28 euros (2023: 11.193.488,45 euros), lo que supone un incremento del 26 %. Las colectas ordinarias representan el grueso de este bloque, seguidas de las colectas para obras concretas y otras donaciones no finalistas.

2.2 Asignación tributaria (Fondo Común Interdiocesano): Corresponde a la participación en el sistema de asignación tributaria a través del IRPF. El importe percibido fue de 7.421.369,33 euros (2023: 6.048.727,42 euros), con un incremento del 22,7 %. Este resultado está vinculado a la estabilidad del número de contribuyentes que marcan la casilla correspondiente en su declaración de la renta y al aumento en la base de reparto (bases liquidables de la declaración de la renta y su correspondiente cuota líquida, sobre la que se calcula la aportación)

2.3 Ingresos patrimoniales y de actividades económicas: Incluye los ingresos derivados del arrendamiento de inmuebles, rendimientos financieros y otras actividades económicas. El importe total fue de 6.101.664,76 euros (2023: 4.514.900,20 euros), reflejando un aumento del 35,1 %. Dentro de esta categoría destacan los alquileres gestionados directamente por la diócesis, así como la rentabilidad obtenida por activos financieros.

2.4 Otros ingresos corrientes: En este apartado se incluyen los ingresos por servicios prestados y subvenciones corrientes de entidades públicas. El total fue de 2.174.702,88 euros (2023: 2.721.947,19 euros), registrándose una leve disminución atribuida a la variabilidad en el calendario de subvenciones y a la finalización de algunos convenios.

2.5 Ingresos extraordinarios: Incluye subvenciones de capital, enajenación de bienes patrimoniales y otros ingresos de carácter no recurrente. El total fue de 1.908.700,90 euros (2023: 1.082.728,71 euros), con un incremento del 76,3 %. Este crecimiento está asociado a operaciones puntuales de desinversión y a la recepción y aplicación de testamentarías.

### **3º.- GASTOS.-**

Los gastos totales del ejercicio 2024 ascendieron a 29.034.219,72 euros, frente a los 23.665.784,12 euros del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 22,7 %. Este aumento se debe tanto al refuerzo de las actividades pastorales como a la actualización de costes operativos y laborales.

3.1 Acciones pastorales y asistenciales: Incluye el conjunto de actividades pastorales, acciones asistenciales, ayudas a la Iglesia universal y transferencias a instituciones diocesanas. El importe fue de 9.226.229,97 euros (2023: 6.024.516,85 euros), lo que supone un incremento del 53 %. Esta partida engloba actividades dirigidas a parroquias, delegaciones, proyectos sociales y programas solidarios.

3.2 Retribución del clero: Comprende la retribución de sacerdotes y religiosos incardinados, así como sus prestaciones sociales. El importe fue de 6.278.337,00 euros (2023: 6.270.450,05 euros), manteniéndose en niveles similares al ejercicio anterior. Este bloque representa una partida estable dentro del presupuesto diocesano.

3.3 Retribución del personal seglar: Incluye las remuneraciones y cotizaciones sociales del personal laico contratado. El gasto fue de 1.517.269,73 euros (2023: 1.388.308,59 euros), con un incremento del 9,3 %. Este aumento responde a la actualización de convenios laborales y a nuevas incorporaciones en áreas administrativas y pastorales.

3.4 Conservación de edificios y funcionamiento: Incluye gastos de mantenimiento de inmuebles, servicios exteriores, tributos, consumos generales y amortizaciones. El importe fue de 10.713.485,40 euros (2023: 8.997.334,94 euros), con un aumento del 19 %. Este crecimiento se debe, en gran parte, a la realización de obras de rehabilitación y eficiencia energética en inmuebles ya planificadas.

3.5 Gastos extraordinarios: Corresponde a inversiones y actuaciones puntuales, como la rehabilitación de edificios no prevista, así como a las dotaciones para contingencias. El importe fue de 1.298.897,62 euros (2023: 985.173,69 euros), con un incremento del 31,8 %.

#### **4º.- RESULTADO ECONÓMICO:**

El ejercicio 2024 se cerró con una capacidad de financiación de 177.386,64 euros. Este resultado evidencia una adecuada planificación presupuestaria, manteniendo el equilibrio financiero pese al aumento de la actividad.

#### **5º.- BALANCE DE GESTIÓN:**

El año 2024 ha estado marcado por la consolidación de los procesos de control económico y por la mejora de la eficiencia en la asignación de recursos. Se ha reforzado el seguimiento de convenios y subvenciones, así como la evaluación del impacto de los programas pastorales y sociales.

En el ámbito patrimonial, se ha avanzado en la actualización del inventario diocesano y en la optimización del uso de bienes inmuebles. La colaboración con instituciones cívicas y entidades del tercer sector ha favorecido la sostenibilidad de diversas iniciativas.

#### **6º.- CONCLUSIÓN:**

El ejercicio 2024 se ha caracterizado por un crecimiento sostenido de los ingresos y una gestión controlada del gasto, permitiendo alcanzar un equilibrio presupuestario positivo. La diócesis mantiene su compromiso con la transparencia y la responsabilidad en el uso de los recursos que la comunidad eclesial y la sociedad ponen a su disposición.

La presente memoria constituye una herramienta para la evaluación continua del desempeño económico y para la mejora permanente de la acción institucional.

Pamplona, a 20 de junio de 2025